

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española MATA-FUEGOS BIUSCA,  
S. L., domiciliada en Barcelona, Vía Layetana, 44.pral.,  
por "UN CASCO PERFECCIONADO PARA BOMBEROS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un casco perfeccionado para bomberos, el cual se caracteriza por proporcionar al usuario una perfecta protección, estando provisto de medios de refrigeración adecuados que permiten soportar elevadas temperaturas, extendiéndose la referida protección no solamente a la cabeza propiamente dicha sino también a la cara y nuca.

5. Esencialmente, este casco está formado por la caja propiamente dicha, de la que parte una visera y una alata posterior de amplia superficie, destinada a prote

10.

- la masa del usuario. El casco va dotado de un nervio exterior que lo crusa longitudinalmente y transversalmente, formando este saliente anteriormente una pared que baja perpendicularmente con relación a la visera, cuya pared
5. sirve de apoyo para una placa sensiblemente ovalada o elíptica. La pared frontal está atravesada por dos conductos longitudinales, figurando otros dos conductos similares en la parte posterior del casco, que atraviesan el nervio trasero, estando destinados los conductos frontales a la entrada de aire, que se efectúa a través de la placa frontal, y los dos posteriores, a la salida del mismo. Para mejor fijación de la placa mencionada, en la base de la pared frontal figura un ensanchamiento unido a la visera. Toda la aleta periférica de protección afecta un perfil arqueado para adaptarse al contorno de la
10. cara y cuello, presentando este casco una pluralidad de nervios convergentes en sus paredes exteriores para dar mayor rigidez a la caja que cubre la cabeza.
- 15.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria
20. descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se presenta un caso práctico de realización de un casco de las características indicadas.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista frontal del casco; la figura 2, una vista en perspectiva del mismo; la figura 3, una vista en sección transversal de la
25. figura 1 y la figura 4, una vista en sección longitudinal de la misma figura.

Este casco está formado por las siguientes piezas:

La caja protectora -1- de la cabeza; una placa frontal -2-; y la aleta de protección lateral, formada por una placa periférica dividida en visera -3- y prolongación posterior -4- para cubrir la nuca y cuello del usuario.

5.

El casco -1- presenta unos nervios -5- y -6- que lo cruzan longitudinal y transversalmente, uniéndose los mismos en la cúspide o vértice del casco y finalizando en la aleta periférica -3- -4-. El nervio o saliente -5- se prolonga frontalmente formando una pared -7-, la cual baja perpendicularmente a la visera -3- (figura 4) y se halla fijada a la misma a través de un ensanchamiento de base -8-, al que se halla adosada y convenientemente retenida la placa -2-. Esta placa -2-, de forma sensiblemente ovalada o elíptica, presenta una abertura -9-,

10.

15.

20.

que coincide con dos conductos -10- practicados en la pared delantera -7-, a los cuales desembocan en el interior de la cámara o recinto del casco -1- (figura 4). En el nervio -5-, y en la cara posterior del casco, figuran otros dos conductos similares -11-, estando las aberturas anteriores -10- destinadas a la entrada de aire para la refrigeración del casco, y los pasos posteriores -11-, a la salida del aire caliente. La refrigeración del casco se efectúa, por tanto, en circuito libre.

25.

Para asegurar la rigidez del conjunto, en la superficie exterior de la caja -1- se han formado los nervios -12-, los cuales tienden a converger hacia el vértice del casco o punto de unión de los nervios o salientes

~~5~~ y ~~6~~.

5. El ajuste del casco a la cabeza se efectúa a través de una almohadilla elástica -13-, dispuesta en el interior ocupando toda la zona de contacto de la cabeza con el casco, estando destinada dicha almohadilla a evitar que las sacudidas y golpes se transmitan a la cabeza.

La fijación de la placa -2- a la pared -7- puede efectuarse mediante tornillos -14- o similar.

10. De lo expuesto se desprende la innegable utilidad del casco descrito, presentando innumerables ventajas, de las que cabe mencionar las siguientes:

- 1) Completa refrigeración de la cabeza;
  - 2) perfecta adaptabilidad;
  15. 3) absoluta protección, tanto de la cabeza propiamente dicha como de la cara y nuca y cuello del usuario;
  - 4) poco peso y
  - 5) absoluta rigidez del conjunto, gracias a los nervios de refuerzo.
- 20.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del casco descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un casco perfeccionado para bomberos, que consiste esencialmente en una caja de forma ojival, provista en la periferia de su base de una plataforma de distinta amplitud, dividida en visera y región posterior para protección del cuello y nuca, cuyo casco va dotado exteriormente de dos nervios o salientes que lo cruzan longitudinal y transversalmente, prolongándose el nervio longitudinal en una pared frontal que baja perpendicular a la visera, a la que se halla unida a través de un ensanchamiento, el cual está destinado a permitir el adosado de una placa anterior de perfil sensiblemente ovalado o elíptico, cuya placa se halla convenientemente retenida a la referida pared a través de elementos adecuados, figurando en dicha pared unos conductos longitudinales que comunican, por una parte, con el exterior a través de una abertura formada en la placa frontal, y por otra, con la cámara o recinto interior del casco, hallándose practicado en el nervio longitudinal, en su cara posterior, otros conductos similares que comunican el interior del casco con el medio ambiente, estando destinados a los orificios frontales a la entrada del aire frío y los segundos, a la salida del caliente, hallándose colocada en el interior del casco, en todo el

perímetro de contacto con la cabeza, una almohadilla elástica destinada a facilitar la adaptación y a evitar que las sacudidas y golpes se transmitan a la cabeza.

2. Un casco perfeccionado para bomberos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la aleta o plataforma de protección presenta diferente amplitud, siendo la zona posterior de mayor superficie que la anterior o visera, afectando el conjunto de toda la aleta un perfil adecuado para seguir el contorno de los hombros y espalda, y hallándose asegurada la rigidez del casco por unos nervios dispuestos en su cara exterior, los cuales tienden a converger hacia el vértice del mismo.
5. Un casco perfeccionado para bomberos.
10. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 27 de marzo de 1951.

MATA-FUEGOS BIOSCA, S. L.

p.a.



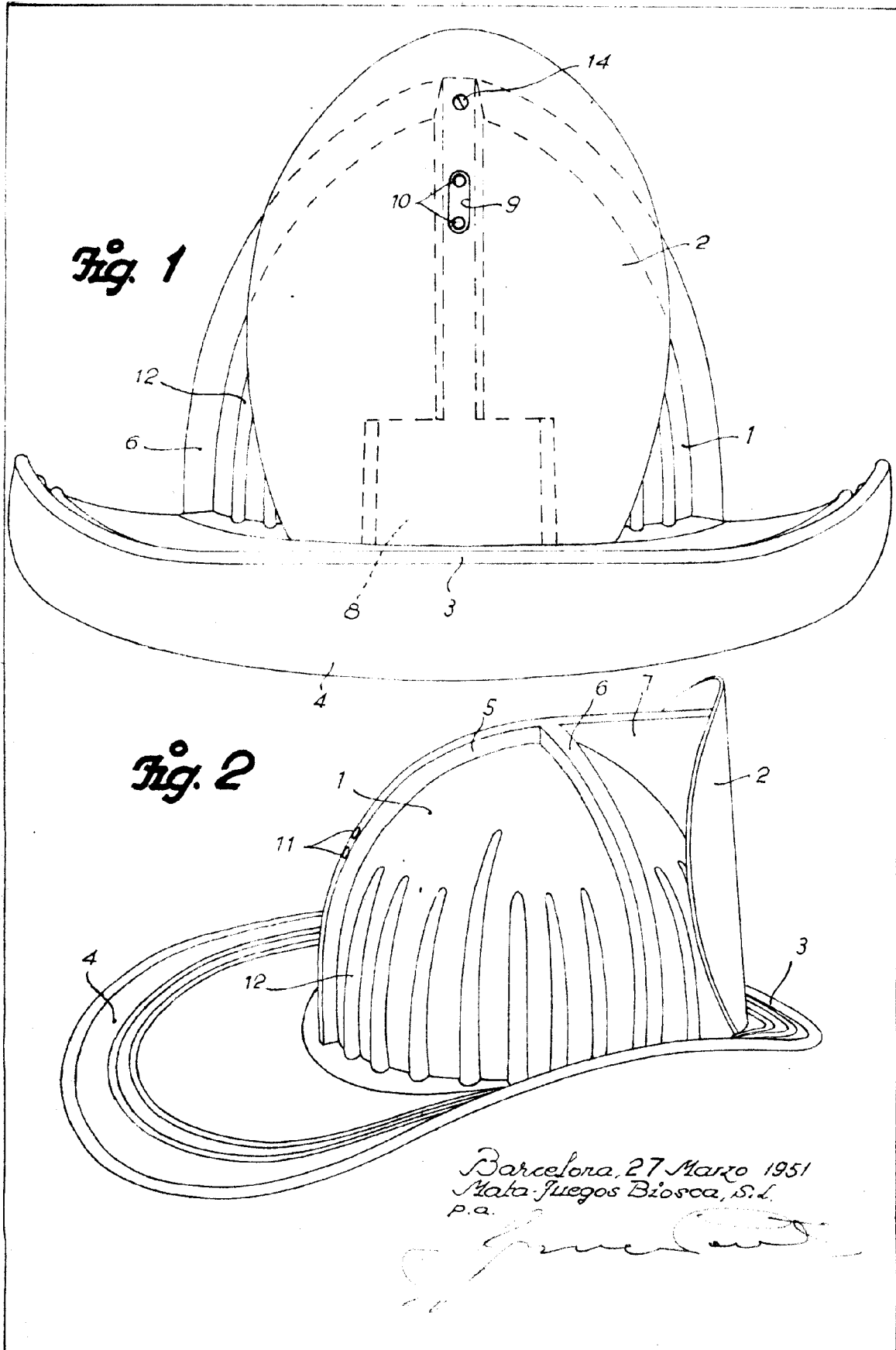


Fig. 3

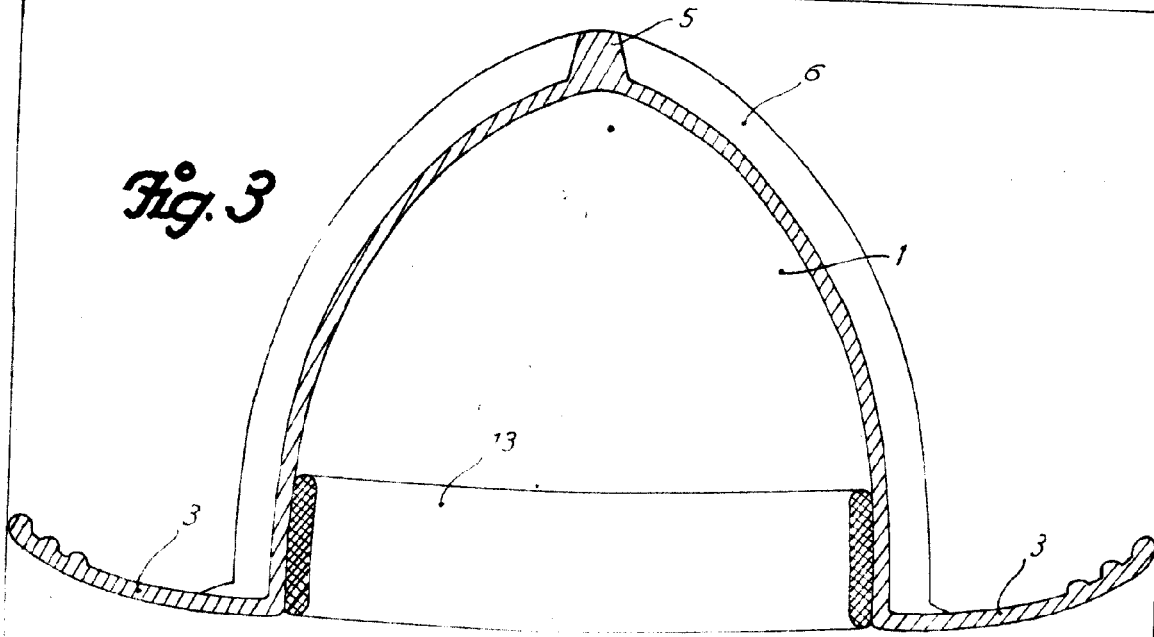
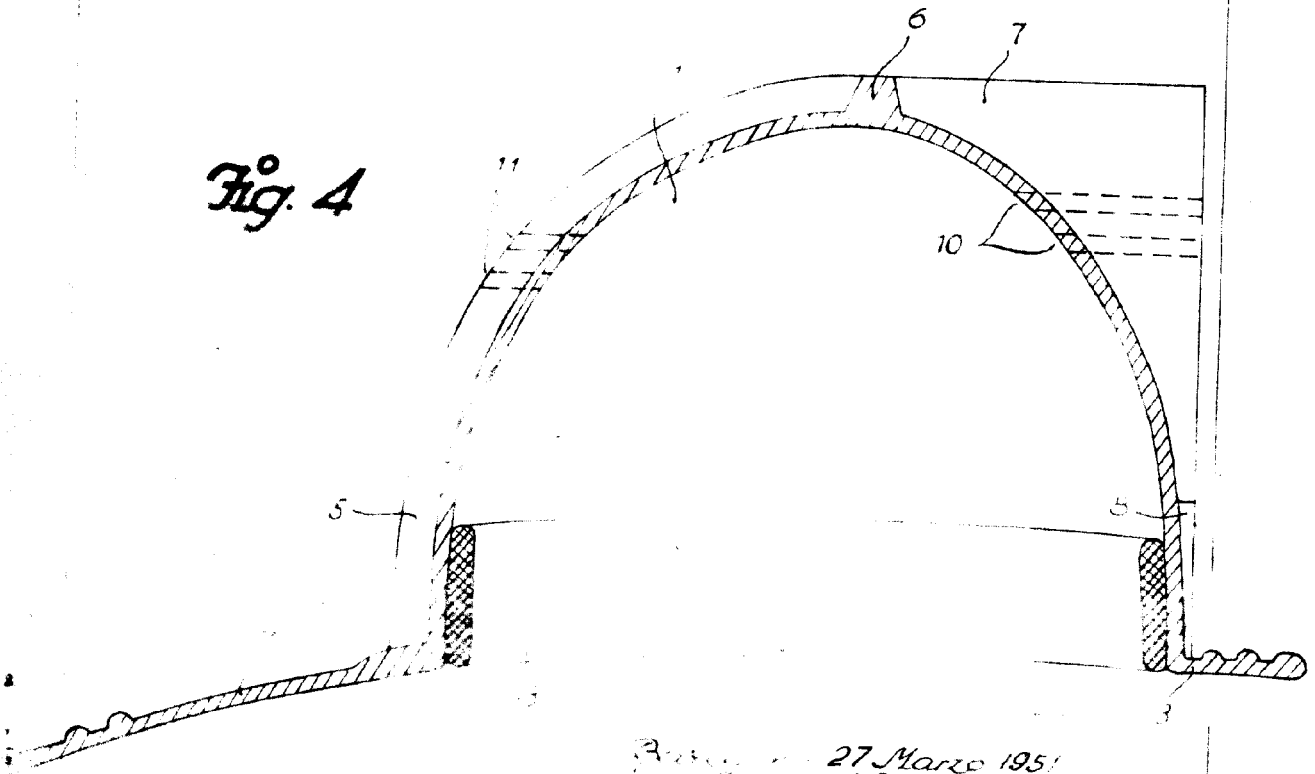


Fig. 4



27 Marzo 1951  
Biosca, S.L.

*[Handwritten signature]*